

Exhibición de la Licencia para la Venta Minorista de Tabaco de Oregón

¿Sabía que la ley exige que muestre su Licencia para la Venta Minorista de Tabaco de Oregón? Si no se exhibe esta licencia en un lugar claramente visible para los empleados y clientes, se cometerá una infracción (Estatuto Revisado de Oregón 431A.200).



Ejemplos de dónde exhibir la Licencia para la Venta Minorista de Tabaco:

- ❑ Detrás del mostrador de venta minorista
- ❑ Cerca de la entrada a la tienda
- ❑ En un tablero de anuncios con otras licencias exhibidas visibles para empleados y clientes



Ejemplos de donde **NO** exhibir la Licencia para la Venta Minorista de Tabaco:

- ❑ Salas de descanso para empleados
- ❑ Pasillos
- ❑ En una oficina de gerente u oficina comercial
- ❑ Cualquier lugar que no sea visible para empleados y clientes



¿Tiene preguntas sobre las inspecciones y el cumplimiento con la ley del **Oregon Health Authority (OHA)**?

Tobacco.inspections@odhsoha.oregon.gov

971-673-2283

www.healthoregon.org/tobaccoretailsales

¿Tiene preguntas sobre las inspecciones y el cumplimiento con la ley del **Departamento de Ingresos de Oregon (Department of Revenue, DOR)**?

TRL.help@dor.oregon.gov

503-945-8120

go.usa.gov/x999

Puede obtener este documento en otros idiomas, en letra grande, en braille o en el formato que usted prefiera. Comuníquese con el Programa de Licencias para la Venta Minorista de Tabaco al 971-673-2283 o envíe un mensaje de correo electrónico a Tobacco.inspections@odhsoha.oregon.gov. Aceptamos todas las llamadas por servicio de retransmisión o puede marcar el 711.